

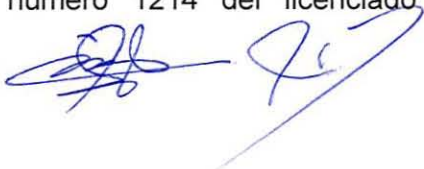


### **ACTA NÚMERO SETENTA Y SIETE**

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas y treinta minutos del día ocho de agosto de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente, quien presentará los informes de la administración.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO**

**DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número setenta y seis. **4. Informes: A) De la Presidencia.** **4.a.1** Carta recibida del Director Financiero Institucional del MINED **4.a.2** Carta enviada al Ministro de Educación sobre inconvenientes con algunas Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación **4.a.3** Carta recibida del Ministro de Hacienda **4.a.4** Carta recibida de CONAMYPE **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 28 de julio de 2014 **4.b.2** Proyectos de Promoción Social **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** No hay **B) De la Administración** **5.b.1** Aprobación Pago de Seguros **5.b.2** Informe y propuesta de Inversiones Financieras al 28 de julio de 2014 **5.b.3** Propuesta de Proyecto de Presupuesto 2015 **5.b.4** Firma de Jefe UACI **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SETENTA Y SEIS.** El Presidente da lectura al Acta número setenta y seis, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 CARTA RECIBIDA DEL DIRECTOR FINANCIERO INSTITUCIONAL DEL MINED.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 29 de julio del año en curso, se recibió carta del licenciado Robin Haroldo Agreda Trujillo, Director Financiero Institucional, en la que remite las Normas de Formulación Presupuestaria 2015, emitidas por el Ministerio de Hacienda para su cumplimiento en dicho proceso, y copia de oficio 1127 de fecha 22 de julio de 2014, mediante la cual el Ministerio de Hacienda comunica los techos presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2015, en la cual se incluye el monto asignado para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación que es de \$1,051.220.00, por el primaje mensual que pagará el Estado en concepto de Seguro de Vida Básico por cada uno de los empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CARTA ENVIADA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN SOBRE INCONVENIENTES CON ALGUNAS PAGADURÍAS DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa que, dándole cumplimiento al acuerdo de Consejo Directivo, Acta 75 de fecha 18 de julio de 2014, punto 6.a.1 Informes y Propuestas de los Directores, se remitió carta al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, solicitándole se hagan las coordinaciones necesarias a fin de superar inconvenientes en algunas Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación, ya que éstos no están recibiendo las órdenes de descuentos de los Seguros Opcionales que los maestros y empleados administrativos toman con La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA RECIBIDA DEL MINISTRO DE HACIENDA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 7 de agosto del año en curso se recibió oficio número 1214 del licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez, Ministro de







Hacienda, solicitando elaborar el Proyecto de Presupuesto tomando de referencia los lineamientos estratégicos establecidos en la Política Presupuestaria 2015, debiéndose enviar a la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda a más tardar el 15 de agosto de 2014. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 CARTA RECIBIDA DE CONAMYPE.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 7 de agosto del año en curso recibió carta de la licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa CONAMYPE, en dicha carta informa sobre la vigencia de la "Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa" haciendo referencia al compromiso de las Instituciones del Estado en el fomento y promoción de la participación de las Micro y Pequeñas Empresas MYPE en las compras de Obra, Bienes y Servicios Gubernamentales, esto con el fin de estimular las economías locales. En este marco la ley establece en su Art. 32 que las Instituciones del Estado deberán cancelar los bienes y servicios adquiridos por parte de las Micro y Pequeñas Empresas MYPE, en un tiempo máximo de 30 días a partir de haberlos recibido. Asimismo el Art.33 establece que en caso de haber transcurrido el plazo al que se refiere el Art. 32, sin haberse realizado la cancelación de los bienes y servicios contratados, las Instituciones del Estado contratantes deberán resarcir el retraso con una compensación a favor de las Micro y Pequeñas Empresas MYPE, equivalente al interés legal mercantil sobre las sumas adeudadas. En ese sentido se ha girado instrucciones al Gerente para que presente una matriz que refleje el tiempo que La Caja toma para realizar los pagos a los proveedores. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1. REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 28 DE JULIO DE 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de Fondos Institucionales al veintiocho de julio de dos mil catorce, según detalle siguiente: "~~~~~"

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 28/07/14	\$46,385,909.63	Informe semana actual
DEL 21/07/14	\$46,160,991.35	Informe semana anterior
Variación	\$224,918.28	0.5%

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the word 'Glias' and various scribbles.

**INGRESO Y EGRESOS DEL 22 AL 28 DE JULIO DE 2014**

INGRESOS	\$311,659.68
EGRESOS	\$86,741.40
<b>SALDO</b>	<b>\$ 224,918.40</b>

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 PROYECTOS DE PROMOCIÓN SOCIAL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se ejecutarán los Proyectos presentados por los Comités de Proyección Social de los Departamentos que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	A REALIZARSE	COSTO ESTIMADO
USULUTAN	Proyecto de Técnicas Básicas en Artes Plásticas.	Casa de la Cultura de Jiquilisco.	\$475.57
SAN MIGUEL	Proyecto de Piñatería	Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	\$468.00
MORAZÁN	Proyecto de Taller de Teatro Contemporáneo, San Francisco Gotera	Casa de la Cultura de San Francisco Gotera	\$300.00
SAN VICENTE	Proyecto de Computación.	Centro Escolar "Dr. Darío González"	\$286.60

**PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
<b>Subtotal al 08 de agosto 2014</b>	<b>2</b>	\$4,285.71	\$2,885.71		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 25 de julio de 2014	892	\$352,696.97	\$1275,919.10		
<b>Total general</b>	<b>894</b>	<b>\$356,982.68</b>	<b>\$1278,804.81</b>	<b>\$15,928.72</b>	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

**5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre las Inversiones efectuadas y somete a aprobación del Consejo las propuestas de inversiones reflejadas en el informe financiero al veintiocho de julio de dos mil catorce, según el siguiente detalle:





**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 25 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 2014**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
28/07/2014	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.82%	\$150,000.00
29/07/2014	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.82%	\$100,000.00
31/07/2014	INDUSTRIAL, S.A.	360 DÍAS	5.04%	\$200,000.00
1/08/2014	INDUSTRIAL, S.A.	360 DÍAS	5.04%	\$200,000.00
3/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	5.04%	\$450,000.00
7/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	5.04%	\$320,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,420,000.00</b>

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 8 AL 12 DE AGOSTO DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 30 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2014)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
8/08/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.70%	\$624,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	5.04%	624,000.00
10/8/2014	PROCREDIT	360 DÍAS	4.59%	\$100,000.00	INDUSTRIAL, S.A.	360 DÍAS	5.04%	\$100,000.00
10/8/2014	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.25%	\$500,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.04%	\$500,000.00
11/8/2014	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.25%	\$225,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.04%	\$225,000.00
11/8/2014	SCOTIABANK	360 DÍAS	4.25%	\$200,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.04%	\$200,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,649,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$1,649,000.00</b>

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 13 DE AGOSTO DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 13 AL 19 DE AGOSTO DE 2014)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
13/08/2014	PROCREDIT	360 DÍAS	4.59%	\$70,000.00	"Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la Inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
<b>TOTALES</b>				<b>\$70,000.00</b>				<b>0.00</b>

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 25 de julio al 7 de agosto de 2014 y aprobar Propuesta de Inversiones del 8 al 12 de agosto de 2014 (según publicación del BCR vigente del 30 de julio al 12 de agosto de 2014) y Propuesta de Inversiones del 13 de agosto de 2014 (según publicación del BCR vigente del 13 al 19 de agosto de 2014) **5.b.3 PROPUESTA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015.** El Gerente presenta al Consejo

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Directivo la Propuesta de Proyecto de Presupuesto 2015, en cumplimiento a la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Ley de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, considerando el Plan de Gobierno y el Plan Estratégico Institucional, y la Política Presupuestaria para el Ejercicio 2015, elaborada por la Comisión nombrada para tal efecto, dicha propuesta contiene: **A)** Estructura Presupuestaria para Ejercicio 2015, **B)** Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2015, **C)** Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2015, y **D)** Anexos, entre los cuales están: ANEXO N° 1 Detalle de cálculo de ingresos por primas en base a estadísticas, ANEXO N° 2 Justificación de incremento salarial escalonado, listado de plazas, nivelación de plaza de auxiliar de Recursos Humanos, según solicitud de la Jefe de esta Unidad, solicitud de cambio de nombre de plazas de la Subgerencia de Informática, según solicitud del Subgerente de esta área y justificación de las plaza nuevas, de Subgerencia de Operaciones, Archivo y Encargada Institucional de Género, ANEXO N° 3 Anexo detalle de Consultorías, Estudios e Investigaciones, ANEXO N° 4 Anexo de Plan de Seguridad Ocupacional, ANEXO N° 5 Anexo de Proyección Social y Actividades de Unidad Institucional de Género, ANEXO N° 6 Anexo de pago de Pago de Seguros, ANEXO N° 7 Listado de Inversiones en Activo Fijo, ANEXO N° 8 Consolidado Institucional por Específico Presupuestario, y ANEXO N° 9 Consolidado Institucional por Cuenta Presupuestaria. Se solicita al Consejo Directivo revisión y autorización del Proyecto de Presupuesto 2015, debido a que la Coordinadora de dicho proyecto, informa que este debe ser entregado el día 15 de agosto del presente año a la Dirección General de Presupuesto. Al respecto el Consejo somete a discusión y análisis la Propuesta de Proyecto de Presupuesto 2015, después de revisar y considerar dicho Proyecto **ACUERDA:** Recomendar al Gerente que, junto con los miembros del Consejo que forman parte de la Comisión para la formulación del Presupuesto 2015, se efectúen los reajustes planteados por el Consejo Directivo dentro de los cuales están: Revisión de remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, revisión de creación de plazas nuevas, revisión y establecimiento de metas para la unidad de Comercialización, techo presupuestario para la Unidad de Publicidad y Comunicaciones, revisión de anexos, reclasificación de plazas, presupuesto de informática y presentarlo con las observaciones incorporadas hechas por este Consejo en la próxima reunión de Consejo Directivo. **5.b.4 FIRMA DE JEFE UACI.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, debido a la renuncia irrevocable al cargo de Jefe UACI de la licenciada Silvia Lorena Landaverde de Barahona, a partir del 11 de agosto de 2014, y dada la naturaleza del puesto y a efectos de presentación y autorización de informes, cuadros de oferta, órdenes de compra y todo aquello relacionado; de conformidad a las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas establecidas por la UNAC y la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, por lo anterior, surge la necesidad de designar a una persona para que firme los documentos por Jefe UACI y otros documentos que lo requieran, ya que





actualmente se ha iniciado el proceso de selección del candidato idóneo para el nombramiento de dicha jefatura, para tal efecto se propone al Consejo Directivo autorizar al licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, como Jefe UACI Interino en calidad Ad-Honoren del 11 de agosto de 2014 hasta la nueva contratación del Jefe UACI. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo como Jefe UACI en calidad Ad-Honorem a partir del 11 de agosto de 2014 hasta la contratación del nuevo Jefe UACI. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **PUNTO SIETE Varios:** **ROMANO I. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día miércoles trece de agosto de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día miércoles trece de agosto de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pasan firmas...



LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA



PROF. MAX FRANCISCO  
RODRÍGUEZ MURCIA  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL  
GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO



LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICENCIADA AÍDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO  
PENSIONADO



LIC. GERMAN MAURICIO CHÁVEZ MORALES  
GERENTE